

Boletín Oficial N° 3796

Municipalidad de la
Ciudad de Corrientes



**Publicación
Oficial**

Corrientes, 25 de Abril de 2022



Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

Autoridades

Intendente

Eduardo Adolfo Tassano

Viceintendente

Emilio Lanari

**Secretario de Coordinación
De Gobierno**

Hugo Ricardo Calvano

Secretario de Hacienda

Guillermo Augusto Corrales Meza

**Secretario de Desarrollo
Humano**

Cristian Sebastián Guastavino

Secretario de Infraestructura

Sr. Mathias Alejandro Cabrera Kozloswki

**Secretario de Turismo, Cultura
y Deporte**

Gustavo Federico Lorenzo Brisco

**Secretario de Desarrollo
Urbano**

María Alejandra Wichmann

**Secretario de Ambiente y
Desarrollo Sustentable**

Sr. Humberto Javier Rodríguez

**Secretario de Desarrollo
Económico**

Juan Esteban Maldonado Yonna

**Secretario de Movilidad
Urbana y Seguridad Ciudadana**

Jorge Rubén Sladek Uffelmann

25 de Mayo 1132 (W3400BCN)-Corrientes-Argentina-Tel: 03794474725

BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL N° 3796
CORRIENTES, 25 DE ABRIL 2022.

RESOLUCIÓN

N° 1556/22: Reconocer el gasto de la firma PROCONY S.R.L. Realización de la Obra: “REFUNCIONALIZACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION DE LA CIUDAD DE CORRIENTES”.

Resoluciones Abreviadas

N° 1510: Reconocer el gasto a favor de Marcelo Gómez Braun” (Servicios profesionales).

N° 1521: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de “Seoane Llano Susana María del Car”.

N° 1522: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de CANCELO EVELYN VERÓNICA.

N° 1523: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Zalazar Serrano Jorge Horacio.

N° 1524: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de IDEAS DE RADIO S.R.L.

N° 1525: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Ledesma, Eduardo Oscar.

N° 1526: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Altamirano Gustavo Marcelino.

N° 1527: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Arévalo, Natalia Carolina Elizabet.

N° 1528: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Sosa, Lucio Ricardo.

N° 1528: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Torales, Bárbara Nancy.

N° 1530: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Roca, Mercedes.

N° 1531: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Tribia, Laura Elizabeth.

N° 1552: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Durán, Juan Cruz.

N° 1533: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Contenidos Nea S.R.L.

N° 1534: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Gómez, Silvana Gabriela.

N° 1535: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Meza, Marina Lujan.

N° 1536: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Badaraco, Eliana Belén.

N° 1537: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Caluma S.R.L.

N° 1538: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Santa Cruz Alicia Beatriz.

N° 1539: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Ayala Rosa Beatriz.

N° 1540: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Meza, Jaime Aníbal.

N° 1541: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Cotelo, Juan francisco.

N° 1542: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Cardozo Roig, Graciela Vanessa.

N° 1543: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Elías Claudia Carolina.

N° 1544: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Duarte Rubén Rolando.

N° 1545: Adjudicar la contratación en forma Directa a favor de Adriana Farah (contratación Servicio de Coaching).

Nº 1546: Adjudicar la compra en forma Directa a favor de “GOMEZ PALERMO ALBERTO ORESTE” (compra de repuestos motocicletas).

Nº 1547: Reconocer el gasto a favor de la firma Sucesión Jorge Félix Gómez (prestación de Servicios inmobiliarios).

Nº 1548: Reconocer el gasto a favor de “El Muro Seguridad S.R.L. (servicio de seguridad en el Sedronar Barrio Independencia).

Nº 1549: Reconocer el gasto en concepto de Servicios prestados impresión de carteles de plástico, a favor de la firma Consultoría T 1.

Nº 1550: Reconocer el gasto por servicios de animación y conducción en Delegaciones Móviles y Ferias Artesanales a favor de ESPOSITO JORGE ALBERTO.

Nº 1551: Reconocer el gasto a favor de Ojeda, Salvador Pedro (gasto de Servicios de Alquiler de una Máquina Barredora).

Nº 1552: Conceder el Servicio de cremación gratuito a favor de la Sra. Martínez, Nieves.

Nº 1553: No hacer lugar a la solicitud del agente Silvero, Miguel Ángel de percibir bonificación especial Resolución 2023/16 y 291/19.

Nº 1554: Autorizar el pago Bonificación Especial Adicional Ordenanza 6.138 al ex agente Meza Roberto Antonio.

Nº 1555: Eximir al inmueble A1-9349-1 Barrio Centro Calle Santa Fe Nº 869.

Nº 1556: Reconocer el gasto a favor de PROCONY S.R.L. (Servicios prestados para realización de Obra de Sistema de Iluminación de la Ciudad de Corrientes).

Nº 1557: Reconocer el gasto a favor de TELCO CORRIENTES TELECOMUNICACIONES SAPEM.

Nº 1558: Adjudicar la contratación a favor de la firma “SAPOLSKY EDUARDO PABLO y CABRERA DAVID EDUARDO (Compra de repuestos motoguadañas).

Nº 1559: Autorizar el pago de la bonificación especial Adicional Ordenanza 6.138 a la ex agente Retamoso Luisa Noemí.

Nº 1560: Autorizar el pago de la bonificación Especial Adicional Ordenanza Nº 6.138 a la ex agente Cano Angela Ramona.

Nº 1561: Autorizar el pago de la bonificación Especial Adicional Ordenanza Nº 6.138 a la ex agente Sotomayor Juana Bautista.

Nº 1562: No hacer lugar a la solicitud de la ex agente Morales Lucia Beatriz de percibir la bonificación especial Resolución 2023/16 211/19.

Nº 1563: Aprobar el trámite de emisión de orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de Mega Producciones S.H.

Nº 1564: Autorizar la certificación de Servicios realizadas por la Subsecretaría de Transporte Urbano a la Empresa ERSA URBANO S.A.

Nº 1565: Adjudicar la contratación a favor de las firmas de referencia (por compra de insumos informáticos).

Nº 1566: Reconocer el gasto en concepto de servicio de alquiler de vehículo a favor de la firma Revolero Federico Pablo.

Nº 1567: Reconocer el gasto en concepto de servicio de alquiler de vehículo para el área de Electrotecnia).

Nº 1568: Aprobar el trámite de emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de la firma EDITORIAL FORMOSA S.A.

Nº 1569: Aprobar el trámite de emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de la firma CABALLERO MARIO VICENTE.

Nº 1570: Aprobar el trámite de emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de la firma EDITORIAL BENIAMINO S.A.S.

Nº 1571: Aprobar la contratación en forma directa por Vía de Excepción por servicio de 60 sesiones de entrenamiento para funcionarios de Secretaría de Hacienda.

Nº 1572: Aprobar el trámite de emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de la firma KAROTHY ENRIQUE EMILIO.

Nº 1573: Aprobar el trámite de emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de la firma Multitarget S.A.

Nº 1574: Aprobar el trámite de emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de la firma SANCHEZ, FEDERICO HORACIO MARTÍN.

Nº 1575: Aprobar el trámite de emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de la firma MONTERO, EUGENIO LUIS.

Nº 1576: Aprobar el trámite de emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de la firma MERELLO, EDGARDO FRANCISCO ANTONIO.

N° 1577: Aprobar el trámite de emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de la firma RADIO DOS S.R.L.

N° 1578: Aprobar el trámite de emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de la firma DELVAUX, EDUARDO RAFAEL.

N° 1579: Aprobar el trámite de emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de la firma ROJAS, FACUNDO MARIANO.

N° 1580: Aprobar el trámite de emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de la firma CARAM, VICTOR MARTIN.

N° 1581: Aprobar el trámite de emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de la firma ACEVEDO, RAUL AVELINO.

N° 1582: Aprobar el trámite de emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional a favor de la firma LEONIDAS, S.A.

N° 1583: Reconocer el gasto por servicios prestados a favor de la firma "ASOCIACION DE MÚSICOS CORRENTINOS".

N° 1584: Reconocer el gasto a favor de la firma "CANTEROS EDUARDO FABIAN" (servicio de catering para personal de SAMUN).

N° 1585: Reconocer el gasto efectuado a favor de la firma BAEZ, RICARDO DAMIAN (Servicio de traslado de vehículos).

N° 1586: Rectificar el art. 1° y 3° de la Resolución 1211: Reconocer el gasto a favor del Sr. MAYOL, LUIS ALFREDO (por servicios prestados).

N° 1587: Reconocer el gasto solicitado por la Dirección General de Sistema de Información Geográfica a favor del Sr. ROMERO, CRISTIAN CORNELIO (Servicios prestados).

N° 1588: Reconocer el gasto solicitado a favor de la firma "PROSPE S.A.", (Compra de aceite de girasol, arroz y otros con destino al Centro de Desarrollo Infantil).

N° 1589: Reconocer el gasto demandado por la firma EL MURO S.R.L. SEGURIDAD (Por servicios prestados).

DISPOSICIONES ABREVIADAS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE GOBIERNO

N° 78: Reconocer el gasto a favor de la firma ENLACE SOLUCIONES INFORMATICAS S.R.L. (Mantenimiento y servicio de internet).

N° 79: Adjudicar la compra a favor de la firma SIGLO XXI SERVICIOS INFORMATICOS S.R.L. de FERREIRA C. ANIBAL (compra de insumos varios).

SECRETARÍA DE HACIENDA

N° 332: Otorgar el arriendo y cambio de titularidad a favor del Sr. Olivetti Luis Alberto un (1) nicho en cementerio San Juan Bautista de la ciudad de Corrientes.



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Resolución N° **1556**
Corrientes,

22 ABR 2022

VISTO:

El Expediente N° 1426-S-2022, Caratulado: "Secretaría de Infraestructura – Certificado de Reconocimiento – Obra: Refuncionalización del Sistema de Iluminación – Ciudad de Corrientes – Firma PROCONY S.R.L. – Febrero/2022", y;

CONSIDERANDO:

Que, por el mismo se tramita el reconocimiento por los servicios prestados para la realización de la Obra: "REFUNCIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE LA CIUDAD DE CORRIENTES", de la Firma: PROCONY S.R.L., durante el mes de Febrero de 2022.

Que, fojas 2/4 obran Certificación de Servicio, Fojas de Medición (*original y copia*) por el periodo: desde 01 hasta 28 de Febrero de 2022, Factura: "B" N° 00002-00000567 por la suma de \$ 1.800.000.00 (Pesos: Un Millón Ochocientos Mil); por los servicios efectivamente prestados de la Firma: PROCONY S.R.L.; los que se hallan debidamente conformados por funcionarios municipales.

Que, a fojas 5 la Secretaría de Infraestructura, dispone lo pertinente, para la prosecución del respectivo trámite.

Que, a fojas 6 obra autorización del Sr. Intendente Municipal.

Que, a fojas 9 obra Comprobante de Preventivo de Gestión Básica NUP N°: 1634/2022, confeccionada por la Dirección General de Contaduría, de la Secretaría de Hacienda.

Que, a fojas 12 obra Dictamen N° 229/2022, de la Dirección General de Asesoría Legal, de la Secretaría de Infraestructura,

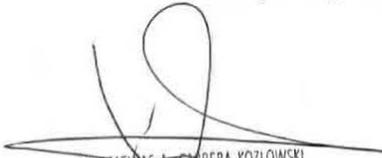
Que, las normativas vigentes, autorizan el dictado de la presente.

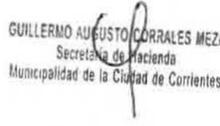
POR ELLO:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Reconocer el gasto a favor de la Firma: PROCONY S.R.L., por los servicios efectivamente prestados para la realización de la Obra: "REFUNCIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE LA CIUDAD DE CORRIENTES", por el periodo: desde 01 hasta 28 de Febrero de 2022, según Certificación de Servicio, de Fojas 3, solicitado por la Subsecretaría de Planificación y Evaluación de Proyectos, de la Secretaría de Infraestructura, de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes; atento los fundamentos vertidos en el considerando que aquí se dan por íntegramente reproducidos.


Y. MATHEA A. COBRERA KOZLOWSKI
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES


GUILLERMO AUGUSTO CORRALES MEZA
Secretario de Hacienda
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes


HUGO RICARDO CALVANO
Secretario de Coordinación de Gobierno
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes


EDUARDO A. TASSANO
INTENDENTE
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

//2// - 1426-S-2022

22 ABR 2022

Resolución N° **1556**

Corrientes,

Artículo 2°: Encuadrar la presente erogación en la Carta Orgánica Municipal, Artículo 46°, Incisos 22) y 33) y en las disposiciones que establece la Ley de Administración Financiera, Artículo N° 109°, Inciso 3, Apartado d), Decreto Reglamentario N° 3056/04, Artículos 86°, 87° y cc. y Resolución Reglamentaria Municipal N° 337/05, modificada esta última por Resoluciones Municipales N° 86/10, N° 661/10, N° 2721/11, N° 546/13, N° 44/13, N° 819/15, N° 1936/16, N° 212/19; su Modificatoria N° 367/19, N° 2085/20 y su actualización Resolución DEM N° 1172/2022.

Artículo 3°: Autorizar a la Secretaría de Hacienda, a emitir libramiento, orden de pago y a efectuar el pago, previa verificación del cumplimiento de los recaudos legales, a favor de la Firma: PROCONY S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71180650-0, por la suma total de \$ 1.800.000,00 (Pesos: Un Millón Ochocientos Mil); por el concepto expresado en el Artículo 1°, de la presente Resolución.

Artículo 4°: La Secretaría de Hacienda, imputará el gasto en las partidas presupuestarias correspondientes.

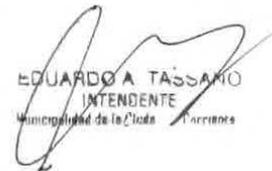
Artículo 5°: La presente Resolución será refrendada por los Señores Secretarios de: Coordinación de Gobierno, de Hacienda y de Infraestructura.

Artículo 6°: Girar copia de la presente a la Secretaría de Infraestructura.

Artículo 7°: Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.-


MATHIAS A. CABRERA KOZŁOWSKI
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES


GUILLERMO ROBERTO CORRALES MEZA
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes


EDUARDO A. TASSANO
INTENDENTE
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes


HUGO RICARDO CALVANO
Secretario de Coordinación de Gobierno
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes